

---

# INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

DOCTORADO EN LENGUAS, LITERATURAS  
Y CULTURAS, Y SUS APLICACIONES POR  
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
CARRIO PASTOR, M <sup>a</sup> LUISA	Presidente/a
PEREZ SABATER, CARMEN	Vocal
SAZ RUBIO, MARIA MILAGROS DEL	Vocal
SKORCZYNSKA SZNAJDER, HANNA TERESA	Vocal
LARCHEN COSTUCHEN, ALEXIA	Alumno de Doctorado

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	40	61	40
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	7	8.2	7
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	65.52	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	60	53.89	55
Tasa de profesores con sexenio activo	70	75	70
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	25	25	25
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	6	10	6
Tasa de tesis con directores externos	5	0	1
Tasa de tesis con codirección con externos	7	18.03	7
Tasa de estudiantes internacionales	50	60.66	50
Tasa de directores de tesis internacionales	5	0	1

#### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

La evolución en el número total de tesis matriculadas, la tasa de profesores que dirigen, que están en proyectos y que son IP, así como la tasa de tesis con codirección con externos y la de estudiantes internacionales ha sido positiva, por lo tanto, se mantienen los mismos indicadores para el próximo curso.

Respecto a los indicadores cuya evolución aparece como que ha habido una variación, pasamos a detallarlos.

En primer lugar, la tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral es mayor que la meta definida, pero ha variado el número a la baja. Entendemos que es por la finalización de estudios de algunos alumnos que tenían becas, aunque es mayor que la tasa de 7 que definimos, por ello no cambiamos la meta propuesta. Para asegurarnos que continúa subiendo, podemos realizar una jornada virtual en la que expliquemos aquellas ayudas específicas para nuestro programa de doctorado, ya que, aunque la Escuela de Doctorado lo comente, igual los alumnos del programa no lo ven aplicable a nuestro campo.

En segundo lugar, el VAIP ponderado de los directores es inferior que la meta definida y ha descendido respecto a otros cursos. Creemos que puede deberse a la jubilación de ciertos directores que tenían un VAIP alto. Es por ello que proponemos un ajuste del índice.

En tercer lugar, lo mismo sucede con los profesores con sexenio activo, las jubilaciones de profesoras han hecho que descienda un poco respecto al año pasado. El resultado es mayor que la meta propuesta, por ello,

proponemos la misma meta.

En cuarto lugar, la tasa de codirección con externos y los directores internacionales es nula. Este hecho ya lo comentamos el curso pasado, a pesar de los intentos que se han hecho para realizar co-tutelas de alumnos de doctorado las trabas administrativas son muchas y el perfil de nuestros alumnos, (muchos de ellos trabajan) dificulta proponer co-tutelas y direcciones de tesis internacionales. También nos hemos encontrado con situaciones en las que en universidades internacionales muy pocos profesores pueden dirigir tesis o solo pueden dirigir una tesis, por ello, es complicado en nuestra área.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se plantean las siguientes metas nuevas:

1. VAIP ponderado de los directores, proponemos un descenso para adecuarnos a la circunstancia que se han jubilado varias profesoras con un VAIP elevado, por ello, es más adecuado proponer una meta de 55.

2. Respecto a la tasa de co-tutelas o direcciones internacionales, consideramos que no va a variar el resultado, por ello proponemos un descenso de la meta para adecuarnos a las circunstancias de nuestros doctorandos descritas en el apartado anterior.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	4	5	4
Tasa de abandono	5	12.9	5
Tasa de rendimiento (graduación)	40	33.33	40
Nivel de eficiencia	5	4.14	5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	7	4.4	5
Tasa de tesis con estancias de investigación	70	40	40
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	65	67.67	65
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	1	0	1
Tasa de tesis con Mención Internacional	40	20	20
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	40	60	40
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	40	80	40
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	70	40	40

#### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Podemos apreciar que los resultados se adecúan a las metas en el número de tesis defendidas, la tasa de abandono, la tasa de rendimiento, el nivel de eficiencia, el tiempo medio de las estancias de movilidad, la tasa de tesis propuestas a premio extraordinario y las que han obtenido Cum Laude. Respecto a los indicadores en los que se señala una variación, observamos que los valores se refieren al promedio de contribuciones científicas por tesis, que es inferior a la meta y por ello proponemos una nueva meta más realista. En lo que concierne a la tasa de tesis con estancias de investigación podemos observar ha sido inferior, ello está relacionado con el indicador de las becas pre-doctorales que se ha descrito antes. La mayoría de nuestros alumnos trabajan o son extranjeros y les es bastante complicado conseguir becas para estancias de investigación. Como hemos apuntado antes, intentaremos aumentar este índice, pero de momento proponemos una meta más realista.

Finalmente, los indicadores inferiores a las metas definidas de tesis con mención internacional y miembros de tribunal internacional se deben a que pocos alumnos disfrutaron de una ayuda o beca que les permita realizar estancias para obtener la Mención internacional del doctorado, por ello hemos ajustado los índices a los resultados obtenidos.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Hemos ajustado las metas propuestas de los siguientes indicadores teniendo en cuenta los resultados obtenidos este curso:

a) Promedio de contribuciones científicas por tesis: lo hemos ajustado porque consideramos que nuestra meta era optimista y no se adecúa al perfil de alumno de doctorado que tenemos, ya que la mayoría está trabajando y no tiene mucho tiempo para dedicarlo a publicar artículos.

b) Tasa de tesis con estancias de investigación: lo hemos adecuado a los resultados, como hemos indicado anteriormente, la mayoría de los alumnos de nuestro doctorado no son becarios de investigación, con lo cual no pueden pagarse una estancia de tres meses en otra universidad. La modalidad virtual que se ha implantado este curso por motivo del COVID, si se puede realizar en el futuro, podría ser una solución para aquellos alumnos que no poseen medios para permanecer en el extranjero tres meses.

c) Las dos tasas en las que hemos sugerido nuevas metas están relacionadas con el punto anterior, ya que no poseen medios para realizar estancias en universidades extranjeras, tampoco pueden solicitar la mención internacional y no proponemos miembros de tribunales internacionales. Es por ello que hemos propuesto metas en consonancia con los resultados obtenidos.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	9	8.06	9
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	7.5	8
Satisfacción media de los titulados	9		9

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

En este nivel, las distintas metas propuestas de los indicadores se ajustan bastante a los resultados obtenidos, por ello no proponemos nuevas metas. Consideramos que debemos de tener en cuenta el primer indicador para analizar detalladamente en qué aspectos se puede mejorar la gestión del título, así como en el segundo indicador, se puede analizar por qué los alumnos no conceden una puntuación mayor en las preguntas sobre su satisfacción con la gestión del título. Estudiaremos los valores con menor puntuación para mejorarlos.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Una vez revisadas las acciones implementadas para la adquisición de las competencias del título consideramos que los resultados son positivos y así lo han valorado los distintos tribunales que han evaluado a los alumnos del programa. Hemos obtenido un valor inferior en la competencia 7, Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos, consideramos que se debe a la naturaleza de estudios propios de nuestras áreas de conocimiento, que en ocasiones son más teóricas o menos aplicables para la transferencia del conocimiento, sino más bien son reflexiones sobre ciertos aspectos.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.27
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.13
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.13
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.07
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.27
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	8.8

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV se comentaron algunos aspectos que se subsanaron, como, por ejemplo, se indicaba que no se analizan los resultados obtenidos en los indicadores ni se justifican adecuadamente los cambios de metas.

Se analizaron los resultados y metas, así mismo, se procedió a animar a los alumnos de doctorado para que participaran en las encuestas de doctorado, ya que se comentó que la participación era baja.

Así mismo, se comentaba que los informes de gestión no estaban disponibles en la web del programa, pero se explicó que sí que estaban disponibles.

Por último, se apuntó que las encuestas de los alumnos eran bajas, destacar que este curso ha aumentado la satisfacción de los alumnos en la encuesta.

## Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El programa de doctorado se re-acreditó en 2019 por ANECA y nos vamos a referir a este informe para contestar en este apartado. Respecto a las valoraciones, se pudo observar que se alcanzaba el Criterio 1. Organización y desarrollo, pero se recomendaba especificar los mecanismos para evitar el plagio y garantizar la originalidad de la investigación doctoral, se ha implantado este mecanismo en la UPV, con un paso previo a la evaluación, el de detección del plagio.

En el Criterio 2. Información y Transparencia, se indicó que se alcanzaba parcialmente. Indicaban que la información sobre los informes de seguimiento interno consta como pendiente de publicación. Este aspecto se refería a la Universitat de València, ya que la UPV cumple estos aspectos, y así se indica en el informe. Se sugiere también que se debería de incluir información sobre el procedimiento y asignación del tutor/a y director/a de tesis en la web del programa. Ello se ha realizado en la UV.

Respecto a realizar las acciones de mejora necesarias para elevar la satisfacción de los estudiantes en los apartados que han obtenido una calificación más baja en las encuestas: El servicio que me ha proporcionado la Escuela de Doctorado para la gestión de los aspectos relacionados con el doctorado es adecuado, se referían a las encuestas de la UV, no d ela UPV.

A continuación, se recomienda incrementar el grado de participación de expertos internacionales. Este es el caso de todo el programa de doctorado. Se realizarán acciones para conseguir una mayor participación de expertos internacionales y más co-tutelas. Este aspecto ya se ha comentado en otro punto, ya que el problema básico es la financiación de las estancias para conseguir una co-tutela, que obligan al alumno de doctorado a permanecer en otra universidad y ello acarrea muchos gastos que no cubre la financiación pública. No obstante, se han incrementado las co-tutelas en todo el programa, aunque no en la UPV.

En el Criterio 5. Recursos materiales y servicios, se insta a que se financien las asistencias a congresos por parte de los alumnos. La Escuela de Doctorado de la UPV ha realizado acciones al respecto.

Respecto al Criterio 6. Resultados de aprendizaje, se sugiere que se ha de incrementar el número de tesis internacionales, ese aspecto ya se ha comentado anteriormente, la escasa financiación hace que ese aspecto sea difícil de solucionar.

Finalmente se sugiere, debido al bajo número de encuestas, que sólo se encuesta a los estudiantes y a los profesores. Se debería hacer una encuesta de satisfacción a los egresados y, quizá, a los empleadores, para, tras su análisis, desarrollar actuaciones de mejora. Consideramos que este aspecto lo debería de llevar a cabo la Escuela de Doctorado de la UPV.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han analizado y queremos destacar los alumnos han realizado comentarios positivos sobre el programa, mientras que dos profesores indican:

1. La gestión administrativa del programa es muy eficiente en la Escuela de Doctorado, en la administración de mi departamento, el DLA, es de pena: la persona que lo lleva nunca sabe nada del tema.

A este respecto, ahora esa persona está de baja por enfermedad y lo gestiona otra administrativa.

2. No hi ha cap mena de coordinació respecte a les activitats de supervisió entre els directors i la comissió acadèmica pel que l'organització no és en absolut eficaç. La CAPD no es comunica mai amb els directors pel que no es transmet cap mena d'informació. A més, la informació que reben els doctorands és molt escassa. Finalment, el departament al qual està adscrit no posa cap recurs a la disposició dels doctorands.

Queremos indicar que el Departamento pone a disposición de los doctorandos un despacho para que puedan trabajar con ordenadores, adicionalmente, la biblioteca puede ser utilizada por los doctorandos, ya que posee material específico. Así mismo, organizamos actividades de investigación específicas para que las puedan realizar sin coste adicional. Respecto a lo que se apunta de la coordinación entre los directores y la CAPD, las comunicaciones que realizamos van generalmente dirigidas a los alumnos e incluso si la CAPD quisiera

coordinar lo que hacen los directores, algunos de ellos se negarían. En relación a que no existe una comunicación fluida entre la CAPD y los profesores/as que dirigen tesis, normalmente si hay algún problema los tutores o directores pueden dirigirse a los miembros de la misma para de forma constructiva resolverlo. De todas formas, indagaremos sobre este asunto para averiguar a qué se refería esta profesora.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:  
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

### Resultado de la revisión de la web del título:

Los informes de gestión aparecen en la web del programa, pero no aparece el informe de la re-acreditación del título realizado en 2019. Se ha estado trabajando últimamente también en la UV y la UPV para actualizar los miembros del programa de doctorado en la web.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2227_2018_01	C,F	Aumentar el número de tesis en régimen de co-tutela internacional.	Se trata de una propuesta que es difícil de cumplir debido a la poca financiación que obtienen nuestros a través de becas. Si se incentivaran y permitieran las estancias virtuales, como se ha permitido este año por el COVID-19, creemos que aumentaría el número de alumnos en co-tutela, ya que sería más sencillo que los alumnos pudieran colaborar tres meses en una universidad extranjera.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2227_2016_03		Aumentar el número de encuestados y la media de satisfacción de los alumnos.	Se han mandado correos a los alumnos y ha aumentado el número de respuestas y su satisfacción.

### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Respecto a otras acciones de mejora, se les proporciona a los alumnos la posibilidad de intercambio académico en otras universidades con las cuales tenemos convenios mediante el Máster Lenguas y Tecnología.

Estas universidades son:

The Czech University of Life Sciences Prague (CULS),  
Veliko Tarnovo University y  
la University of Wolverhampton.

Los alumnos pueden realizar estancias con ayudas Erasmus+.

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Respecto a las fortalezas del título, queremos apuntar que las tesis que se realizan son aplicadas y se centran en aspectos prácticos de la lingüística, lo cual es atractivo para los alumnos.

En este curso académico, el Máster en Lenguas y Tecnología ha tenido una pre-inscripción de 110 alumnos y se han aceptado 30. Se está notando poco a poco un mayor número de inscripciones debido al incremento en el número de alumnos en el Máster ya que, al finalizarlo, algunos alumnos manifiestan interés por realizar una tesis doctoral, lo cual es positivo para el programa.

Si adicionalmente pudiéramos ofertar el grado "Lingüística y Lenguas Aplicadas" en la UPV, como se hace en la Universidad de Cádiz, en la Universitat Pompeu Fabra y en la Universidad Complutense de Madrid, podríamos proporcionarles a los alumnos una ruta de grado, máster y doctorado que les guiara por este proceso, que, por otro lado, es el natural para la formación académica. Adicionalmente, si se pudieran ofrecer dobles grados que incluyeran formación en lingüística y lenguas aplicadas ello también nutriría nuestro programa de doctorado.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede.